



UNA REFLEXIÓN EN TORNO A LA EDUCACIÓN, LA AUTONOMÍA Y LA INSTITUCIÓN EN UN CONTEXTO DE EMERGENCIA SANITARIA

Mayra Amor Díaz Gazga

Docente de educación básica SEP. Integrante del Proyecto Internacional: Investigación e Intervención educativa comparada México-España-Argentina (MEXESPARG) UPN. AJUSCO. mayraamordiaz@gmail.com

Área temática: Filosofía, teoría y campo en la educación

Línea temática: Teoría pedagógica

Tipo de ponencia: Aportación teórica



Resumen

El presente trabajo es una reflexión analítica en relación con el pensamiento filosófico de Cornelius Castoriadis con el hecho educativo. Se pretende reflexionar desde tres posibles vínculos que servirán como marco referencial para el análisis: 1) La educación es una forma de acción política. La verdadera política, según Castoriadis, es transformar a las instituciones de tal manera que puedan educar en el sentido de la autonomía. Es decir, con la capacidad de cuestionar a las instituciones dadas en una sociedad por medio de la educación recibida. En este sentido la educación como una institución que muestra un paisaje histórico social con significaciones como formas de hacer y decir. 2) La creación de otros tipos de organizaciones que transforman las capacidades humanas. Al respecto, las sociedades están posibilitadas a la creación constante de transformación, y la educación puede ser un medio de creación constante en las significaciones imaginarias de una sociedad. Y 3) La educación es un acto social con múltiples formas de organización en un espacio y tiempo que le son propias y vinculadas por relaciones establecidas y sostenidas sobre propiedades inmanentes.

Ahora propongo profundizar en estos vínculos teóricos filosóficos con el hecho educativo en un contexto de emergencia sanitaria, puesto que la pandemia ha sido un acontecimiento socio histórico de consecuencias políticas, económicas, sociales y educativas.

Palabras clave: Educación, autonomía, institución, imaginario.

Introducción

El sábado 14 de marzo de 2020 se emitió de manera conjunta entre la secretaría de educación pública y la secretaría de salud pública un comunicado con las medidas de prevención para el sector educativo nacional por la COVID 19 con el objetivo de contribuir y preservar la salud de las comunidades educativas, en este comunicado se presentan las primeras medidas de prevención y atención prioritaria. El 20 de marzo de 2020, previo al inicio del periodo vacacional de semana santa en el boletín no. 75, se anuncia que, sistemas públicos de comunicación transmitiran contenidos educativos durante el receso escolar preventivo por COVID 19. En el boletín se enuncia principalmente que la medida busca compensar la ausencia de los estudiantes.

El entonces secretario de educación pública, Esteban Moctezuma Barragán, expresa que esta comunicación se debe aprovechar para aprender en familia y enfatiza que el receso escolar no significa, en modo alguno, un periodo vacacional ampliado sino un aislamiento voluntario para evitar el contagio y la propagación del COVID-19.

Siguiendo con los comunicados oficiales, la Secretaría de Educación Pública (SEP), inició una estrategia televisiva para continuar las clases a distancia para lo que restaba del período del 20 de abril al 09 de julio del ciclo escolar 2019-2020, a esta estrategia se le denominó *Aprende en Casa*, en donde los estudiantes de educación básica podrían acceder por televisión e internet a una variada oferta educativa para continuar con sus aprendizajes. El propósito de este programa es facilitar la continuidad de estudiar en casa y crear hábitos para fortalecer la educación a distancia.

El 3 de agosto del mismo año por medio de las conferencias de prensa denominadas *mañaneras* se da a conocer que el presidente de la república Andrés Manuel López Obrador encabeza la firma de un acuerdo de concertación con 4 televisoras nacionales: televisa, tv azteca, Imagen y Multimedios, pues no existen las condiciones para hacerlo de manera presencial y el próximo ciclo escolar 2020-2021 comenzará a distancia, para ello la estrategia educativa *Aprende en casa* cuenta con un esquema robusto, válido y oficial que pretende dar servicio a 30 millones de estudiantes, por medio de seis canales de televisión, las 24 horas al día durante los siete días de la semana con amplia cobertura nacional. Los que no tengan acceso a la televisión será por: Radio, libros de texto gratuito y atención personalizada. Esta medida se piensa para evitar que la niñez y juventud sean portadores del contagio. El secretario de educación cierra diciendo “La escuela real es el vínculo entre maestra maestro y alumnos, ese vínculo es más fuerte incluso que el propio salón de clases. La educación a distancia por tv tiene una base pedagógica sólida y equitativa”

Estos datos, y mi experiencia docente en educación básica en un primer momento, me dan un planteamiento para pensar los procesos de subjetivación que devienen de la relación entre autonomía y educación en la práctica de la institución educativa en una emergencia sanitaria y así pensar e interrogar la significativa de emergencia sanitaria para poder advertir lo que se

produjo con ella. Es repensar e identificar los deseos, inquietudes y necesidades de nuevas prácticas y temáticas que interpelan a los docentes y estudiantes y que se fueron haciendo evidentes durante la práctica educativa ante una fuerte virtualización que produjo cambio en las relaciones.

Cada sociedad inventa y define para sí, tantos nuevos modos de responder a sus necesidades como nuevas necesidades. Con esto podemos decir que la educación al ser una significación imaginaria va inventando nuevos modos de responder a las necesidades sociales y políticas que se viven en una sociedad, pero ¿cuáles fueron los desafíos de educar en las diversas modalidades a distancia, en medio de una pandemia? ¿Qué se puede analizar, cuestionar y transformar en cuanto a lo que la pandemia ha puesto en crisis y permitido develar? ¿Cuáles son las tensiones, crisis, rupturas, fragmentaciones o vaciamiento de sentido que se viven en la institución educativa ante la emergencia sanitaria? ¿Se reconocen las diferentes condiciones entre las ciudades, pueblos, rancherías y comunidades del país?

Para continuar esta reflexión, me gustaría mencionar algunos de los trabajos e investigaciones que se han realizado en este devenir pandémico. En los trabajos seleccionados se comparten reflexiones en relación con analizar los procesos de subjetivación que devienen de la relación entre educación, tecnología, autonomía e institución.

El primer trabajo es del *Libro: tecnología y enseñanza pensar los procesos de subjetivación*. Los textos del primer apartado del libro se preguntan sobre la existencia, la condición humana, lo universal, lo singular, la vida y la muerte. La hipótesis oculta que sugieren algunos textos radica en reconocer el papel actual de la tecnología. La segunda sección del libro reflexiona sobre la enseñanza, de las prácticas y experiencias y cómo éstas producen cierta subjetividad. Desde filósofos contemporáneos se interroga sobre el ejercicio pedagógico y docente, acerca del significado de la experiencia y el estudio.

Los textos plantean pensar la enseñanza y el aprendizaje, se interesan por el carácter discursivo de las prácticas educativas, por los elementos constructivos de la educación, así como la relación entre educación y autonomía. Tiene como propósito detonar el pensamiento alrededor de la relación entre tecnología y enseñanza para cuestionarnos sobre el mundo que somos.

El segundo trabajo es el libro: *Educación y pandemia*. El Instituto de investigaciones sobre la universidad y la educación se dio a la tarea de reflexionar, desde diversos campos disciplinarios e interdisciplinarios, acerca de los efectos y problemas ocasionados por la emergencia sanitaria en el campo educativo. La obra está integrada por 34 trabajos que abordan la muy amplia temática de la educación y la universidad. Se trata de reflexiones estrechamente relacionadas con los proyectos de largo alcance del cuerpo académico del IISUE, son a la vez ejercicios analíticos que surgen en el marco coyuntural de la pandemia, interpretaciones académicas, que centradas en seis ámbitos temáticos, ofrecen una mirada general y sin afanes de exhaustividad acerca de los grandes temas educativos durante la pandemia, se trata de la visión plural e independiente de investigadoras e investigadores, quienes ofrecen sus escritos desde la libertad de pensamiento que caracteriza a la UNAM

Tercer trabajo revista perfiles la educación y la COVID -19 y el emerger de la nueva normalidad. El suplemento del número 170 de la revista, está dedicado a la relación entre los procesos educativos y la crisis detonada por la pandemia de COVID-19. Se compone de ocho artículos con diferentes puntos analíticos, tienen el propósito de ampliar la conversación pública sobre la situación inédita de la emergencia sanitaria y su relación con las instituciones, formas de vida y comportamientos sociales. En un primer momento se reflexiona sobre la discusión sobre las formas de vida, de educación, de la escolarización y los modelos educativos. Posteriormente también analizan el papel de los medios y las tecnologías de la información y la comunicación en la relación con pedagogía y la función socializadora de la escuela. Por último, se encuentran aproximaciones sobre la interseccionalidad de género, la interculturalidad, la gestión del riesgo y la educación ambiental y cambio climático que abren debates sobre la subjetividad, la subjetivación y la identidad. La actual pandemia es un ejemplo de nuevas realidades en las sociedades y en sistemas educativos de los cuales se esperan aprendizajes significativos para reaccionar apropiadamente y con compromiso social.

Por último, me gustaría mencionar algunos puntos relevantes de la entrevista realizada al Dr. Ángel Díaz Barriga titulada *la estrategia de educación a distancia en México*. Realizada el 14 de mayo de 2020, en el espacio de la UNAM responde. El investigador menciona un primer el panorama de la educación en relación con la contingencia sanitaria, “es la primera ocasión que se suspenden las actividades escolares, los estudiantes están sin escuela, estamos en la necesidad de repensar sobre ¿cuál es el papel de la escuela y hasta dónde se ha alejado de su papel?” Es un error pensar que los planes y programas de estudio sigan como si no hubiera pasado nada.

En el caso mexicano se está trabajando con tres estrategias: educación a distancia digital, educación a distancia por televisión educativa y educación por radio. Hay menos condiciones para desarrollar. ¿México está capacitado? Nos menciona que para lograr un programa mediado por tecnología a distancia es indispensable que colaboren en conjunto un especialista en la materia, especialista en didáctica, especialista en manejo diseño tecnológico. Lo que estuvo y está ocurriendo es que pone al profesor frente a una computadora a dar clases de una forma emergente para responder a la demanda institucional. En la entrevista el doctor dice que hasta ese momento no hay una investigación consistente pues la pandemia nos sorprendió sin tener una propuesta de educación digital en educación básica, excluyendo a las escuelas privadas. Esto crea más desigualdad social. hay pocos estudios, el SNTE realizó una encuesta al 27 % tiene una computadora 57 de los profesores tiene formación básica para programas de paquetería básica. Respuesta inadecuada para la realidad del país que tenemos. pensar que la educación digital es la salida es falso. ¿Los profesores están sobrecargados de trabajo, atender estudiantes abrumados no es el medio de trabajo acostumbrado, los estudiantes están recargados de tareas, acumulando preguntas esto significa que hay más aprendizaje? La preocupación de la autoridad educativa es cumplir con los planes y programas de estudio. Impulsar un trabajo de proyectos relacionados con la emergencia sanitaria. un proyecto de hogar. Falta creatividad. la pandemia es una oportunidad distinta de aprendizaje

Desarrollo

Pensar la educación en tiempos pandémicos, donde se pone en crisis a la institución me hace repensar en los contenidos, los objetivos, los métodos, los procesos, los instrumentos tecnológicos, el tiempo y el espacio del acto educativo. La relación entre la reflexión y la teoría es pensar en un abanico analítico; me interesó pensar esta reflexión principalmente desde la teórica filosófica propuesta por Cornelius Castoriadis para pensar la educación como institución. Para ello pretendo establecer en un primer momento como punto de partida analizar la educación como institución imaginaria.

Si pensamos a la educación como una institución, como aquella que regula, orienta, normaliza conductas, valores, lenguaje, herramientas, procedimientos y métodos de hacer cosas, entonces toda institución es creada por medio de y en prácticas. Entonces ¿Cuáles son las prácticas educativas que se dictaron en medio de una emergencia sanitaria? ¿Cuáles son las normas que se resignifican para instituirse? ¿Cuáles son las prácticas vinculadas con el tiempo histórico social?

Las instituciones escolares, académicas y universitarias son espacios de participación comunitaria en el quehacer político, administrativo y pedagógico, son claves en la construcción de la autonomía social, pues la educación es un medio que puede potencializar la creación constante en las significaciones imaginarias de una sociedad y es también un acto social con múltiples formas de organización en un espacio y tiempo que le son propias y posibilitan el vínculo en las relaciones establecidas y sostenidas sobre propiedades inmanentes. La acción de los docentes y los profesionales de la educación estaría en la autonomía como potencia de fuerza creadora significativa en el aprendizaje, es decir, la práctica posibilita el desarrollo de la autonomía como fin y como medio, es lo que Castoriadis llamaría *praxis*. Entonces ¿las instituciones pueden educar a los individuos en el sentido de la autonomía, es decir, a cuestionar a las instituciones dadas por la sociedad en medio de una emergencia sanitaria?

Para desarrollar la idea anterior es importante comprender y analizar la institución histórico-social, para Castoriadis se puede comprender principalmente desde el *Legein* y *Teukhein*. Estos elementos permiten comprender la lógica identitaria y los conjuntos. a fin de poder pensar a un conjunto como la reunión de un todo, como una cantidad de objetos, elementos, cosas, piezas, distintos y definidos. El privilegio de estas lógicas reside en que la misma constituye una dimensión esencial e ineliminable no sólo del lenguaje, sino también de toda vida y de toda actividad social. El *legein* es “distinguir-elegir-poner-reunir-contar-decir: condición y a la vez creación de la sociedad, condición creada por eso mismo de lo que es condición.” (Castoriadis, 2013, p. 354). Por otro lado, y sin estar separados el *teukhein* significa “reunir-adaptar-fabricar-construir”, por tanto, es dar existencia como... a partir de... de manera adecuada a... con vistas a...” (Castoriadis, 2013, p.411).

Ahora bien, las anteriores consideraciones son parte de los elementos propuestos en la teoría de Castoriadis para poder comprender el imaginario social así que, las significaciones imaginarias

sociales, permiten comprender cómo se configura a los individuos a través de formas de ser y hacer en la práctica social. Las significaciones imaginarias sociales por consiguiente son elementos que mantienen un conjunto de referencias que permiten a los sujetos actuar socialmente, crear y vincularse entre ellos. También éstas producen sentimientos y afectos que pueden lograr acuerdos entre ellos, articulados por lo histórico social de una época, permitiendo poder analizar las significaciones imaginarias sociales, desde el sistema de significación que producen sentido a todo lo que en una sociedad se representa, valora y hace.

Para Castoriadis:

Las significaciones no *son* evidentemente *lo* que los individuos representan, consciente o inconscientemente, ni *lo* que piensan. Son aquello por medio de lo cual, y a partir de lo cual los individuos son formados como individuos sociales, con capacidad para participar en el hacer y en el representar/decir social, que pueden representar, actuar y pensar de manera compatible, coherente, convergente incluso cuando sea conflictual (el conflicto más violento que pueda desgarrar una sociedad presupone aún una cantidad indefinida de cosas “comunes” o “participables”). (2013, p. 566.)

Entonces para comprender lo imaginario en una sociedad es necesario hacer una separación y de la reunión de elementos en cuanto a su reiteración. Castoriadis lo describe de la siguiente manera: “Para reunir-adaptar-fabricar-construir hay que disponer de la separación y de la reunión del, en *cuanto a...*, del *valer* en tanto que *valer como...* y *valer para*, lo que quiere decir que hay que disponer de la equivalencia y de la utilización posible, de la iteración y del orden.” (2013, p. 411).

Los dos elementos anteriores son inseparables dentro de una institución y con ello todo lo que hay en la misma; por ese motivo Castoriadis refiere “la fijación y la difusión del “producto” y modo de operar en la colectividad; las “propiedades”, únicas y, por lo demás, inanalizables, que hacen que “producto” y modo de operar sean participables para los individuos en general y los hagan capaces de participar en ello; la capacidad de la colectividad para “reconocerlos” como tales, fijarlos, conservarlos, transmitirlos, hacerlos variar y alterarlos.(2013, p. 423.).

Para que una sociedad se fabrique y se comprenda, es necesario hacer referencia a la significación, y en este sentido: ¿qué elementos mantienen un conjunto de referencias en el ser y hacer en la práctica educativa para lograr acuerdos articulados a lo-histórico social de una emergencia sanitaria?

Para un segundo momento de esta reflexión analítica en medio de lo que fue la emergencia sanitaria, es sin duda la relacionada con la noción de tecnología. Es imposible no pensar en la realidad actual que vivimos con todos los dispositivos tecnológicos que comunican e informan de una manera veloz, y cómo estas influyen en la educación de una sociedad. En palabras de Castoriadis: “Uno aspira la sociedad por todos los poros.” (2013, p. 209). Estamos obligados a estar alerta a establecer distinciones y articulaciones sociales. Resulta orientador para reflexionar principalmente el tema de la subjetividad y la socialización con las nuevas tecnologías de la

información y la comunicación. Las subjetividades actuales son pensadas como producción de sentido que los sujetos se dan a sí mismos para estar en la sociedad y en el mundo con vínculos y certezas que los contienen y los reconocen. En este sentido, el imaginario social crea instituciones digitales por medio del decir y el hacer que posibilita el pensamiento. En la actualidad global se vive el fenómeno de las nuevas tecnologías como productoras de significaciones imaginarias de las sociedades. Cada sociedad conforma a los sujetos que requiere para continuar existiendo mediante la socialización. Ahora más que nunca las nuevas tecnologías juegan un papel muy importante en la forma de comunicar, crear y pensar. Para comprender la historicidad del *legein* y *teukhein*, es necesario ver historia del hacer histórico social; esto nos muestra la historia del *teukhein*, que “es su soporte y dimensión ineliminable, y del que la “técnica productiva” los útiles o herramientas materiales en sentido estricto, sólo son una parte sin privilegio específico alguno.” (Castoriadis, 2013, p. 423).

Siguiendo con esta reflexión esta propuesta filosófica también nos permite identificar el avance de la insignificancia, es decir, identificar las tensiones, rupturas, la evanescencia y los sinsentidos que se le ha dado a la educación en medio de una emergencia sanitaria. Castoriadis (1997) nos menciona: “La descomposición se ve sobre todo en la desaparición de las significaciones, la evanescencia casi completa de los valores, y esta evanescencia es, en última instancia, amenazadora para la sobrevivencia del sistema mismo.” (p. 113). Entonces, siguiendo con esta orientación teórica, el avance de la insignificancia se caracteriza porque una sociedad es incapaz de proponer un sentido que aspire al desarrollo colectivo, con respecto a lo anterior me surge la siguiente pregunta: ¿Qué tanto se resignificó o desvaneció el sentido educativo en nuestra sociedad durante la emergencia sanitaria?

Con lo anterior Castoriadis (1997) nos dice que “el sistema y los medios “educan” a saber, deforman sistemáticamente a la gente de manera tal que no pueden interesarse finalmente por algo que supere algunos segundos o, en rigor, algunos minutos, es una inmensa corriente histórica social que va en esta dirección y que hace que todo se transforme en insignificante” (p. 109).

En relación con la problemática reflexionada expuesta, el trabajo del intelectual debe de ser un trabajo crítico que permita cuestionar falsos supuestos que permitan justificar las prácticas emergentes. En este sentido me gustaría reflexionar sobre las significaciones imaginarias que se han trastocado a lo largo de estos dos tres años de pandemia. La educación permite cuestionar, crear, transformar, pensar en otros tipos de organización social; en esta lógica, la pandemia del virus SARS-CoV-2 vino a generar crisis y repensar las significaciones imaginarias: “La crisis de las significaciones imaginarias de la sociedad moderna, todo eso sobre lo cual volvemos, manifiesta una crisis del sentido, y es esta crisis del sentido la que permite a los elementos coyunturales desempeñar el papel que desempeñan.” (Castoriadis, 1997, p. 109).

Cabe resaltar que la historia de cada sociedad sin duda es creación, y cada forma de sociedad es una creación particular. Castoriadis menciona la institución imaginaria de la sociedad como “creación en la obra del imaginario colectivo anónimo entre las creaciones de la historia humana,

una es singular: aquella que permite a la sociedad cuestionarse a sí misma.” Este trabajo de cuestionamiento sin duda se puede hacer a través de la educación, ésta es una herramienta que permite cuestionar, crear, transformar, instituir formas de existencia singulares y sociales. “La sociedad posee una capacidad terrible de sofocar cualquier divergencia verdadera, ya sea callándola o bien haciendo de ella un fenómeno entre otro, comercializado como los otros” (Castoriadis, 1997, p. 108).

Conclusiones

A manera de conclusión en esta reflexión, pensar a la educación en tiempos pandémicos como la atravesamos, pone en crisis a las instituciones, nos hace repensar los contenidos, los objetivos, los métodos, los procesos, los instrumentos tecnológicos, el tiempo y el espacio del acto educativo, Freire nos invita a pensar la educación: “como proceso de conocimiento, formación política, manifestación ética, búsqueda de la belleza, capacitación científica y técnica, la educación es práctica indispensable y específica de los seres humanos en la historia como movimiento, como lucha. La historia como posibilidad no prescinde de la controversia, de los conflictos que, por sí mismos, generarían la necesidad de la educación.”(Freire, Paulo. 2009.) Este proceso de conocimiento se ha alterado, ha sufrido cambios de emergentes, tensiones, crisis, rupturas, fragmentaciones o vaciamiento de sentido. La educación como experiencia y formación es permanente debido a la finitud del ser humano, la conciencia que éste tiene de su finitud sin importar las cuestiones ideológicas o posiciones políticas y económicas. Es así como, en estos momentos la propuesta del pedagogo y filósofo brasileño me hace sentido en cuanto a “reexaminar el papel de la educación que, sin ser la hacedora de todo, es un factor fundamental en la reinención del mundo.”(Freire, Paulo. 2009.)

Si pensamos a la educación como una institución, entonces las instituciones pueden educar a los individuos en el sentido de la autonomía, es decir, a cuestionar a las instituciones dadas por la sociedad. La educación permite cuestionar, crear, transformar, pensar en otros tipos de organización social. En esta lógica, el primer objetivo de la autonomía sería ayudar a la colectividad a crear prácticas que permitan a los sujetos no limitarse, por el contrario, que amplíen su capacidad de sujetos autónomos.

El concepto de autonomía y sus implicaciones en educación permite comprender y reflexionar sobre la importancia del actuar de los sujetos. En lo imaginario se crean estas figuras, formas y significaciones con las que el sujeto y la sociedad instituye un mundo para sí. Los sujetos inmersos en la sociedad crean un mundo para sí y esta creación implica también la posibilidad de transformarse a sí mismos. Es una elaboración propia de cada sociedad, donde cada sociedad encuentra sentido a lo que es, lo que *hace* y su *existencia* misma.

La educación muestra un paisaje de significaciones del hacer y decir en lo histórico social, vista desde esta óptica es una forma de acción política, capaz de transformar a las instituciones de

tal manera que puedan educar en el sentido de la autonomía. Con la capacidad de cuestionar a las instituciones dadas en una sociedad por medio de la educación recibida para cuestionarnos desde lo individual y en lo social.

Hay una necesidad del campo educativo para comprender y recuperar la fuerza de lo imaginario en el ejercicio de la autonomía, esto posibilitará siempre la construcción de nuevas formas de pensar, sentir y actuar, en los procesos pedagógicos. Asimismo, sucede en ellos la creación constante de transformación a otros tipos de organizaciones que potencialicen las capacidades humanas.

Para Castoriadis: “Enseñar, es evidentemente, educar en el marco institucional y, por lo tanto, tratar de ayudar a los alumnos a adquirir su autonomía; pero es, además, llevarlos a amar el conocimiento y el proceso de su adquisición, cosa que no se puede lograr sin aprender cosas.”

Por último, analizar la producción de subjetividades en la relación educativa. La subjetividad es el producto de la subjetivación. Foucault emplea el singular término de subjetivación para designar el proceso a través del cual alguien deviene sujeto a partir de un trabajo sobre sí mismo (Foucault, 1998: 30-31). Hablar de subjetivación pone el énfasis en el proceso del trabajo sobre sí mismo, para autogobernarse o autodirigirse en el entramado de las concepciones de saber-poder que lo convocan a una forma de ser y lo tratan de modelar y modular, por medio de estrategias de poder.

[...] a una subjetividad que no es sinónimo de sujeto psíquico, que no es meramente mental y/o discursiva, sino que engloba las acciones y las prácticas, los cuerpos y sus intensidades; que se produce en el entre con otros y que es, por tanto, un nudo de múltiples inscripciones deseantes, históricas, políticas, económicas, simbólicas, psíquicas, sexuales, etc. Con el término producción aludimos a considerar lo subjetivo básicamente como proceso, como devenir en permanente transformación y no como algo ya dado. Presente el desafío de pensar la articulación entre los modos sociales de sujeción y su resto no sujetado (Fernández 2015. Prologo).

La educación en general se dirige a alguien expresamente designado. Los maestros tenemos en frente a seres determinados, en está en interacción directa con el psiquismo de los estudiantes, y allí empieza el otro componente de la pedagogía en el sentido propio del término.

Referencias

Anzaldúa, R. (Ed.). (2010). *Imaginario Social: creación de sentido*. Horizontes Educativos UPN.

Castoriadis, C. (2013). *La institución imaginaria de la sociedad*. Tusquets.

——— (1997). *El avance de la insignificancia*. Eudeba.

- Díaz, B. (14 de mayo de 2020). *La estrategia de educación a distancia en México*. IISUE. <https://www.iisue.unam.mx/nosotros/video/La+estrategia+de+educaci%C3%B3n+a+distancia+en+M%C3%A9xico/dFk2czU0akUzaUk=>
- Freire, P. (2009). *Política y educación*. XXI siglo veintiuno editores.
- IISUE. (2020), *Educación y pandemia. Una visión académica*. UNAM. <https://www.iisue.unam.mx/nosotros/covid/educacion-y-pandemia>
- Jiménez, M y Valle, A. (Ed.). (2021). *INNOVACIÓN EDUCATIVA entre tecnología y cultura*. Fides Ediciones.
- Jiménez M. (2019). Violencia y biopolítica. Una lectura del informe mundial sobre violencia y salud. En Jiménez, M y Valle, A. (editores) *sociología y biopolítica*. (pp. 83-115). Juan Pablo Editor UNAM
- Jiménez, M. y Valle, A. (Ed.). (2020). *TECNOLOGÍA Y ENSEÑANZA. Pensar los procesos de subjetivación*. FES Acatlán-UNAM.
- Kononovih, B. y Saidon, O. (1991). *La escena Institucional*. Lugar Editorial.
- Payá, V. (coord.) (2005). *Institución, imaginario y socioanálisis*. FESA.
- Plá, S., Buenfil, R., Zabalgoitia, M., Gallardo, A., Constante, A., de la Cruz, G., González, E., & Orozco, B. (2020). "La educación entre la COVID-19 y el emerger de la nueva normalidad". *Perfiles Educativos*, 42 (170). <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2020.170.60181>
- Secretaría de Educación Pública. (s/f). Programa aprende en casa. <https://www.gob.mx/sep/articulos/boletin-no-80-fortalece-sep-programa-aprende-en-casa-mediante-sitio-web-especializado-en-educacion-basica?idiom=es>
- Valle, A. (2012). *Alteridad entre creación y formación*. Seminario de imaginario y Experiencia FES Acatlán, UNAM.